

INFORME DEL RECTOR AL CLAUSTRO

28 DE MAYO 2018



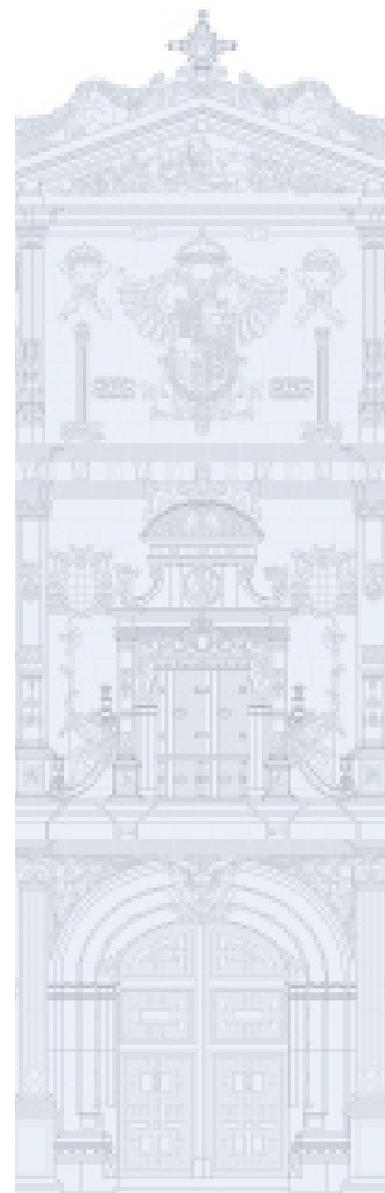
Universidad
de Alcalá

Como es conocido por los señores claustales, el pasado mes de febrero celebramos en nuestra Universidad elecciones a Rector. Como consecuencia de las mismas, desde finales de marzo, contamos con un nuevo equipo de gobierno, integrado por diez Vicerrectorados, la Secretaría General y la Gerencia.

Este nuevo equipo viene trabajando, desde entonces, en nuevos proyectos que deseamos impulsar, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos que trasladé a la comunidad universitaria durante mi campaña electoral, que corresponden a las que considero deben ser las líneas prioritarias de trabajo en estos próximos cuatro años, como son la innovación, el prestigio, la calidad y la responsabilidad en nuestra Universidad.

Quiero centrar mi primera intervención como Rector en este Claustro, presentando el informe de las principales actuaciones que se han desarrollado a lo largo del curso académico que estamos finalizando y que, en su mayor parte, corresponden al anterior equipo de gobierno de la universidad. Asimismo, informaré de las iniciativas que estamos comenzando a poner en marcha.

Para ello, he dividido este informe en siete apartados: 1) [Situación económica](#); 2) [Comunidad universitaria](#); 3) [Infraestructuras](#); 4) [Docencia](#); 5) [Investigación](#); 6) [Internacionalización y comunicación](#); 7) [Calidad](#); 8) [Responsabilidad social](#).



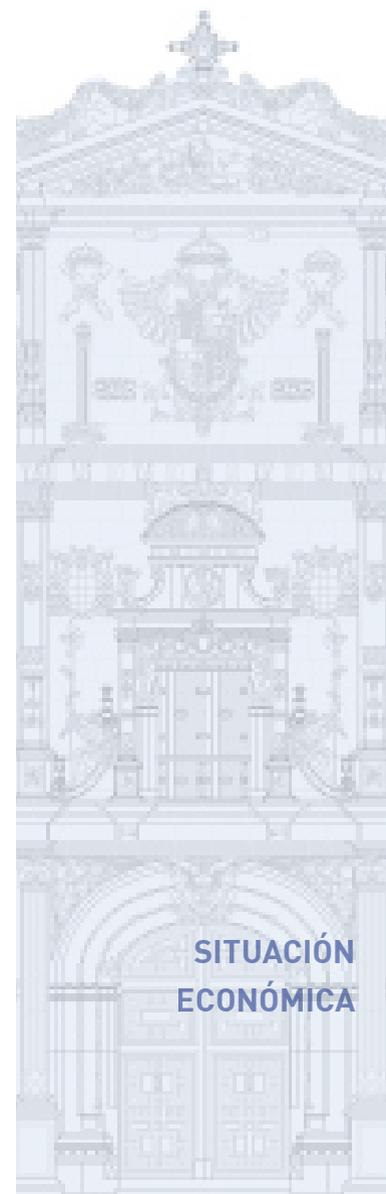
SITUACIÓN ECONÓMICA

La situación económica de nuestra Universidad podemos calificarla como estable. La ejecución del presupuesto 2018 y la previsión de cierre del ejercicio 2017 no ofrecen signos de preocupación, aunque quiero recordar, e insistir, a los Claustrales que estamos todavía muy lejos de recuperar los niveles de financiación existentes antes del comienzo de la crisis.

En la misma línea, en los próximos 4 años, trataremos de mantener el equilibrio económico y presupuestario y trabajaremos para implementar todas aquellas medidas tendentes a mejorar la financiación de nuestra Universidad y ejecutar los presupuestos con transparencia y eficiencia.

Durante este curso, se han producido algunas novedades en relación a la posición financiera de la Universidad con respecto a sus principales financiadores: la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En el primer caso, siempre como resultado de la ejecución de sentencias, desafortunadamente, la Universidad está recuperando aquello que le corresponde y que la crisis y la Comunidad de Madrid recortaron de la financiación. Así, los tribunales nos están dando la razón en distintas



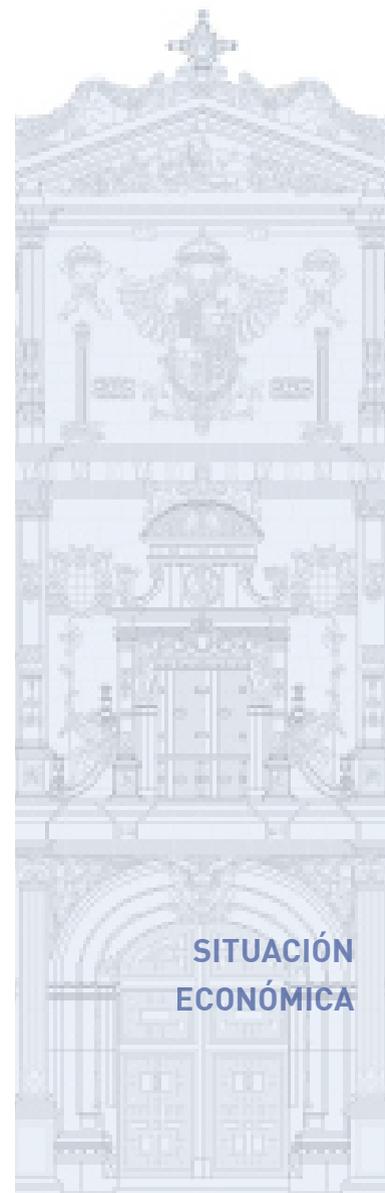
**SITUACIÓN
ECONÓMICA**

sentencias relativas al Convenio de Inversiones o a la compensación de los precios de matrícula de los cursos pasados (el conocido como tramo autonómico de becas).

El pronunciamiento de los tribunales está siendo favorable a las tesis de la Universidad lo que, dejando al margen la financiación nominativa, dibuja un escenario favorable a nuestros intereses. En concreto, los tribunales obligan a la Comunidad de Madrid a poner a disposición de la Universidad 12,5 millones de euros para ejecutar en inversiones en los próximos años. Además, y en concepto de compensación de precios públicos desde el curso 2012/2013 hasta el curso 2016/2017, la Universidad ha reclamado una cantidad total de 12,5 millones en diversas demandas que también están siendo estimadas a nuestro favor, si bien aún estas sentencias no son firmes.

Por otra parte, aún mantenemos pendiente el litigio con el IVIMA. Si fuera favorable a la UAH, supondría la obligación para la Comunidad de Madrid de reintegrarnos en torno a 31 millones de euros; en caso de ser desfavorable, no recibiríamos esta cantidad y la universidad mantendría en su patrimonio las residencias universitarias.

Ante esta situación, nos hemos puesto en contacto con los responsables de la Comunidad de Madrid para trabajar en un convenio global que solvante esta importante deuda que la Comunidad de Madrid mantiene con la Universidad y que permita, por una parte, acabar con los litigios pendientes y, por otra, consolidar una nominativa con criterios estables que incremente



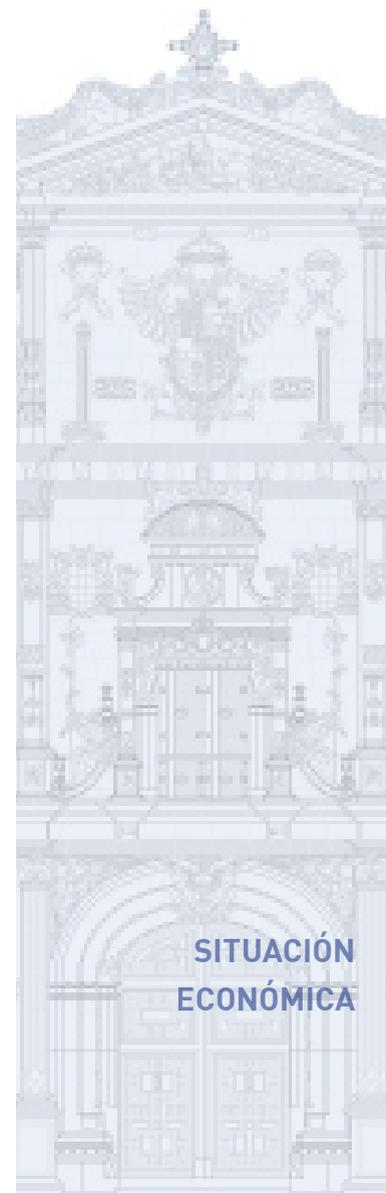
**SITUACIÓN
ECONÓMICA**

la actual hasta, al menos, recuperar la que recibíamos anteriormente. Esto nos permitiría realizar una planificación de acciones e inversiones plurianual acorde con las necesidades de nuestra Universidad.

Por lo que respecta a **Castilla-La Mancha**, en febrero del presente año, la Universidad de Alcalá y la Junta de Comunidades firmamos un nuevo Contrato-Programa, que mejora sensiblemente nuestra financiación y que sienta las bases para la financiación de nuestro Campus de Guadalajara para los próximos 4 años. En él se recoge un compromiso de financiación de gasto corriente de 9 millones para este año, y que termina en 2021 con 12 millones de euros. Dichas cantidades se librarían en concepto de nominativa, fortalecimiento de titulaciones y objetivos.

Por otra parte, el Campus de Guadalajara es un Campus consolidado, aunque en la voluntad de ambas partes ha estado siempre en mejorar sus instalaciones y la implantación de nuevas titulaciones. Para ello, era necesaria una financiación suficiente, como ahora queda recogida en dicho acuerdo.

En este sentido, este Contrato-Programa da luz verde, después de años de demora, a la construcción de un nuevo Campus en Guadalajara. Un Campus más moderno, sostenible e integrado, que permitirá disponer, en un futuro, de mejores instalaciones para las actuales titulaciones y plantear, además, algunas nuevas.



**SITUACIÓN
ECONÓMICA**

Para ello, se pondrá a disposición de la UAH, mediante la cesión de propiedad, una parte de la parcela del complejo “María Cristina”, previamente adquirida al Ministerio de Defensa por la Junta de Comunidades y por el Ayuntamiento de Guadalajara.

La Junta se compromete en el Contrato Programa a financiar la construcción del nuevo campus con una inversión máxima prevista de 50 millones de euros, cantidad que se distribuirá temporalmente en cuatro años, acorde a las necesidades de ejecución de los trabajos.

Las primeras actuaciones, que incluyen las tareas previas, fase de proyecto e inicio de la licitación, están inicialmente previstas para este mismo año.

El Contrato-Programa tiene vigencia desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021. En este período, los compromisos asumidos por la UAH estarían sujetos al cumplimiento previo del compromiso de financiación por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

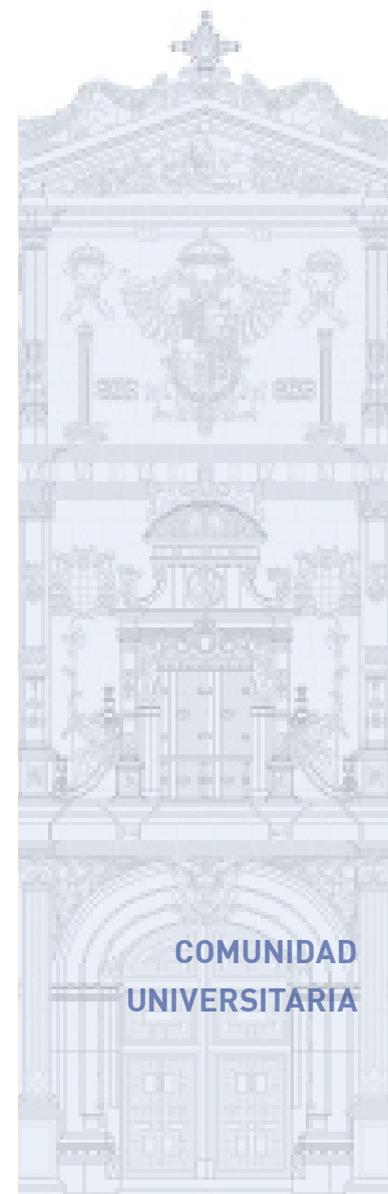
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Uno de los compromisos para este mandato es facilitar la promoción y estabilización del profesorado, con el fin de conseguir consolidar una plantilla docente e investigadora equilibrada y adecuada a las necesidades actuales y futuras de la Universidad.

Igualmente, es nuestra intención hacer todos los esfuerzos posibles por mejorar la formación y la promoción de la movilidad del PDI, tratando de dotarle, además, de los medios necesarios para desarrollar su actividad con la máxima calidad.

En este curso 2017/2018, hemos seguido dando pasos en este sentido. En cuanto a la ejecución de la **Oferta de Empleo Público para PDI de 2016**, se han convocado y ocupado, las siguientes plazas:

- 2 de Profesor Contratado Doctor (Contratados de Investigación Ramón y Cajal, I3).
- 21 de Profesor Titular de Universidad.
- 23 de Catedrático de Universidad (1 turno libre y 22 promoción interna).



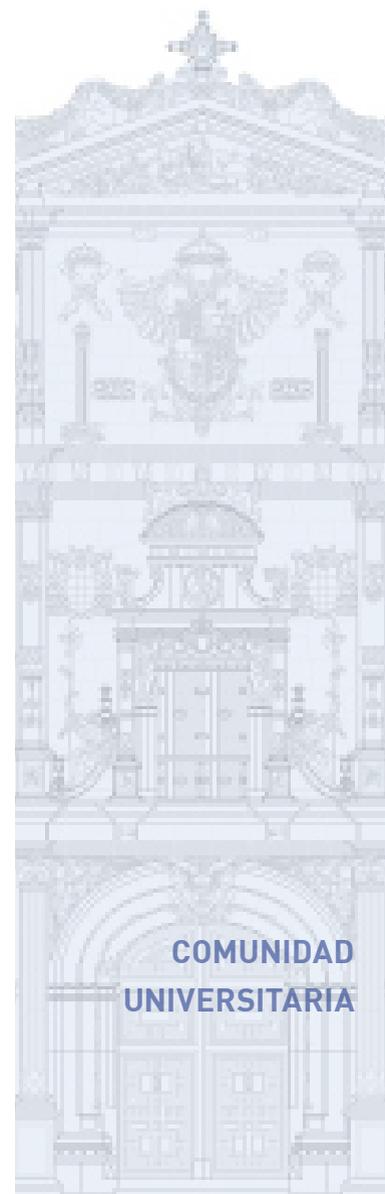
Por lo que respecta a la ejecución de la **Oferta de Empleo Público de PDI para 2017**, hasta el momento se han realizado las siguientes convocatorias:

- 2 plazas de Titular de Universidad, en turno libre, para Contratados del Programa Ramón y Cajal con Certificación I3.
- 37 plazas de Titular de Universidad, en turno libre, correspondiente al Plan de Promoción 2016.
- 53 Cátedras de Universidad (52 de promoción interna y 1 por turno libre) para Profesores Titulares de Universidad, correspondiente al Plan de Promoción 2016.

Asimismo, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de PDI de la Tasa Adicional, contemplada en la Ley 3/2017, de 27 de junio, hasta el momento se han convocado 8 plazas de Titular de Universidad, en turno libre, para Profesores Titulares Interinos de Universidad.

Por último, además de lo ya expuesto:

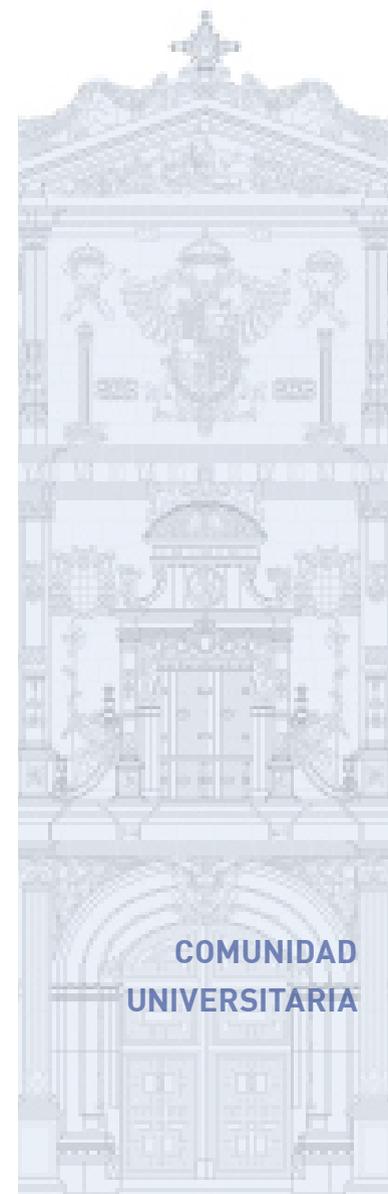
- La Comisión de PDI aprobó la Convocatoria del Plan de Promoción 2017, incluyendo como novedad la posibilidad de que puedan participar Profesores Visitantes (con dedicación a tiempo completo), Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Contratados Doctores Interinos.



- La Comisión de PDI aprobó también la Convocatoria correspondiente al año 2018 del Plan para la Retención de Talento Investigador.
- Se aprobó por el Consejo de Gobierno (14 de diciembre de 2017) la formalización de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Profesorado de la Universidad de Alcalá a 31 de diciembre de 2017.
- Se procedió, mediante Resolución del Rectorado de 11 de enero de 2018, a admitir solicitudes de evaluación de la actividad investigadora (sexenios) de Profesores Contratados Doctores Interinos en la Convocatoria 2017.
- Como en años anteriores, se ha aprobado la convocatoria para el curso 2018/2019 del Programa Propio 'Giner de los Ríos' de Profesores e Investigadores Invitados, estando aún abierto el plazo de presentación de candidatos.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Al igual que en el caso del PDI, es intención de este equipo de gobierno, respecto al Personal de Administración y Servicios, facilitar su promoción y estabilización, consolidar la plantilla y potenciar su formación y las opciones de movilidad, todo ello manteniendo un diálogo fluido con los representantes de los trabajadores, a fin de involucrarles en los procesos de gestión y decisión universitaria.



Si nos referimos ya a la situación relativa al curso que estamos finalizando, en relación a la promoción del PAS, ya ha sido convocada en su totalidad la segunda fase de promoción interna destinada a PAS funcionario, en las siete escalas. Asimismo, acaba de ser convocado, y aún se encuentra en plazo de presentación de solicitudes, un concurso específico destinado al PAS funcionario de carrera, en el que se ofertan 17 plazas vacantes.

En materia de formación, la Universidad de Alcalá ha publicado el Plan de Formación anual del PAS, correspondiente a 2018, dotado con un presupuesto de 105.000 euros.

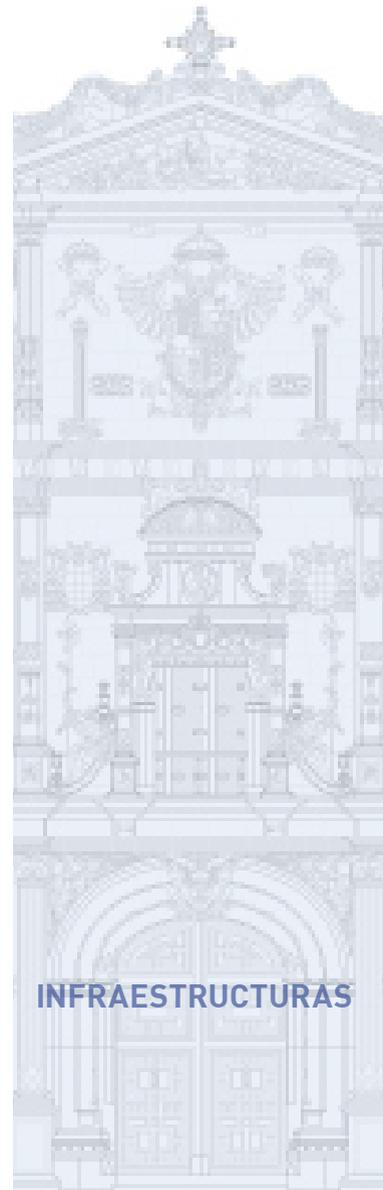
Como cada año, se ha realizado un esfuerzo por cubrir las necesidades de todos los colectivos, detectadas desde las diferentes unidades, así como las aportadas por los diferentes miembros de la Comisión de Formación. En especial, se han atendido las demandas de formación específica para determinados grupos, como el personal de Servicios Informáticos y de laboratorios.

INFRAESTRUCTURAS

El capítulo de infraestructuras es un apartado de especial interés para este equipo, cuyo objetivo primordial es optimizarlas y hacerlas más sostenibles, para tratar de ponerlas al servicio de la docencia, de la investigación, de nuestra comunidad universitaria y, en último término, de nuestro entorno.

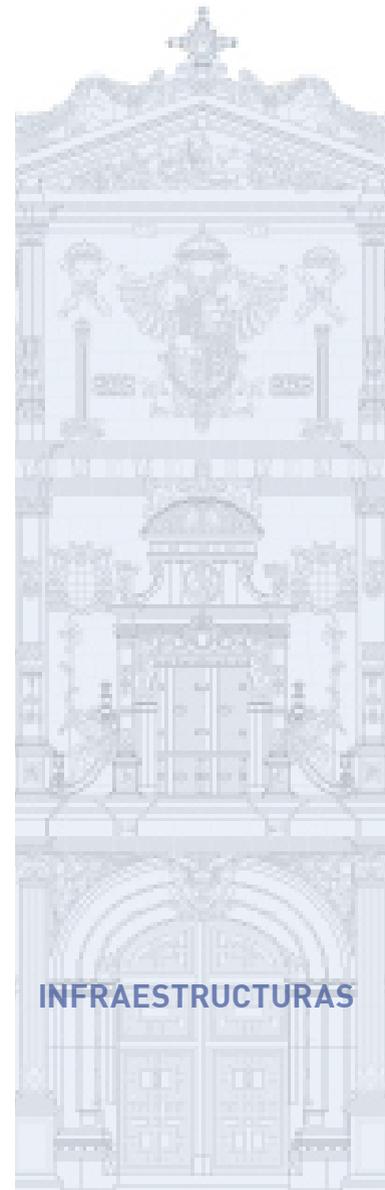
Para conseguirlo, sabiendo que es una meta ambiciosa, tenemos previstas diferentes acciones, que pasan por el diseño de un Plan Integral para el Campus Científico Tecnológico; mejorar la gestión, aprovechamiento y mantenimiento de las infraestructuras; promover el conocimiento y uso de los espacios universitarios por parte de la sociedad; y continuar, como siempre hemos venido haciendo, preservando nuestro Patrimonio.

Paso a informar, a continuación, a los señores claustales de las actuaciones finalizadas o en fase de finalización, en materia de infraestructuras, correspondientes al primer trimestre de este curso.

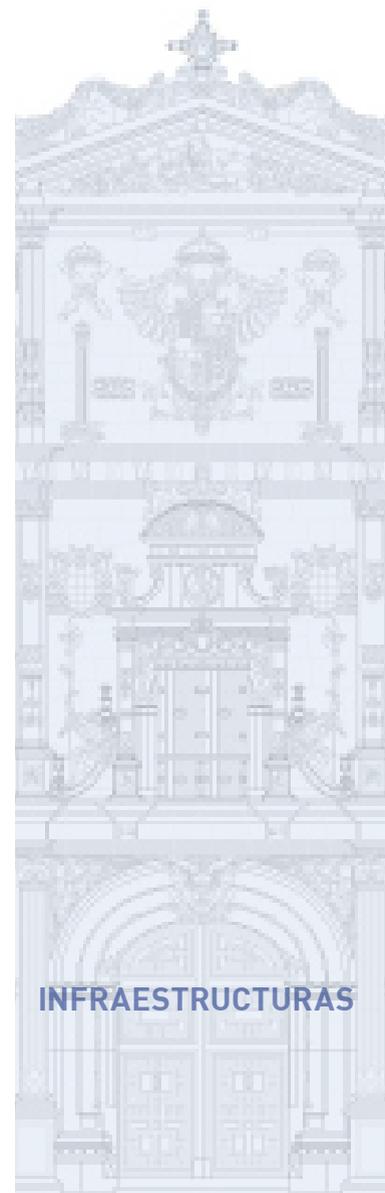


INFRAESTRUCTURAS

- Ha finalizado el proceso de licitación para ampliar el Museo de Arte Iberoamericano y estamos a la espera de iniciar las obras.
- Por otro lado, se ha presentado con cargo al 1,5% Cultural, el proyecto para el denominado Salón de la Ciudad, en la zona de los jardines del Colegio de San Bernardino. Ya ha sido aceptada la solución técnica y la propuesta.
- En el Campus Histórico, han finalizado las obras de la última fase de restauración de solado del Patio Trilingüe, incluida dentro del Plan de Restauración de la Manzana Cisneriana. Falta abordar, dentro de este Plan, la restauración de la fachada de la Capilla de San Ildefonso, prevista como actuación del Consorcio 2018, y también estamos en fase de solicitud de subvenciones para la restauración del sepulcro del Cardenal Cisneros.



- En el Edificio Cisneros, ya está en marcha la fase inicial de obras para la instalación de nuevos espacios docentes polivalentes.
- De manera general, continúa desarrollándose el Plan de Actuación y Mejora de Instalaciones de Climatización, del que ya ha sido desarrollado un 65% y se espera que concluya dentro del año en curso.
- En cuanto al Campus Científico Tecnológico, en concreto en el Edificio de Ciencias, se ha llevado a cabo la adecuación de la instalación eléctrica del mismo e incorporado los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) y de protección antincendios. En el resto de edificios, en coordinación con Servicios Generales, se ha continuado con el Plan de Garantía de continuidad en el suministro de los edificios, dotándolos de los mencionados equipos SAI.
- Para finalizar, la UAH ha solicitado autorización a la Confederación Hidrográfica del Tajo para el planteamiento del sistema de recogida de aguas pluviales y aprovechamiento de las aguas subterráneas, que supone la disposición de aljibes y sistemas de riego eficientes. Está previsto que las actuaciones se inicien este próximo verano.



DOCENCIA

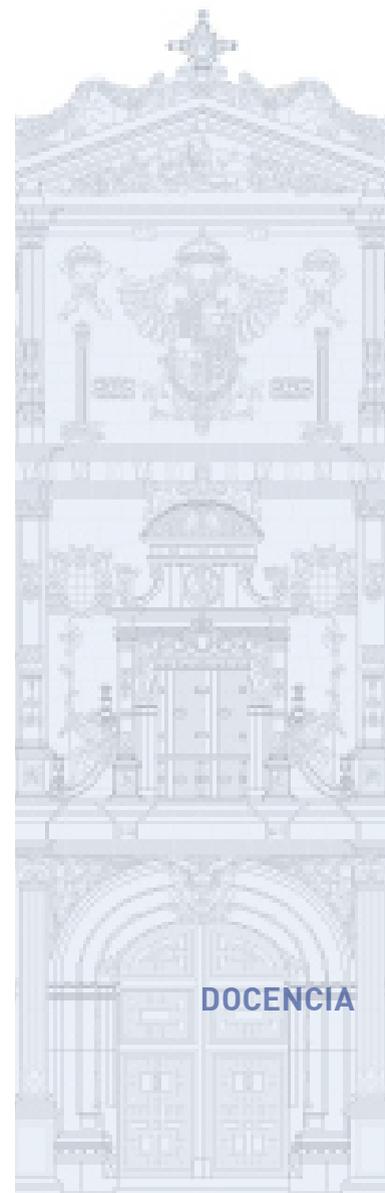
La docencia y la investigación son nuestro principal valor. Tenemos la gran responsabilidad de seguir formando a los profesionales del futuro y, para ello, es imprescindible reforzar la calidad y el reconocimiento de la UAH como una universidad de prestigio y garantizar así la atracción de talento.

Vamos a trabajar para fomentar la innovación y la adquisición de equipamiento docente. Además, actualizaremos nuestra oferta de estudios, tanto de grado como de posgrado, poniendo especial atención en mejorar la calidad de nuestra oferta.

GRADO

Informaré, a continuación, de las cifras que, en esta materia, presenta este curso 2017/2018. Nuestra Universidad cuenta con 14.880 estudiantes de grado matriculados en los 51 grados que ofertamos, 41 de ellos impartidos en la propia Universidad y 10 en los tres centros adscritos a la UAH. Del número total de matrícula, 3.864 corresponde a estudiantes de nuevo ingreso.

Además de la oferta de grados habitual de nuestra universidad, vamos a añadir en promoción y preinscripción (tras la preceptiva autorización de la Comisión de Docencia y el Consejo de Gobierno),



información sobre los denominados **Programas Integrados**, consistente en la coordinación de un grado junto a un máster: Facultad de Ciencias, EPS y Facultad de Filosofía y Letras.

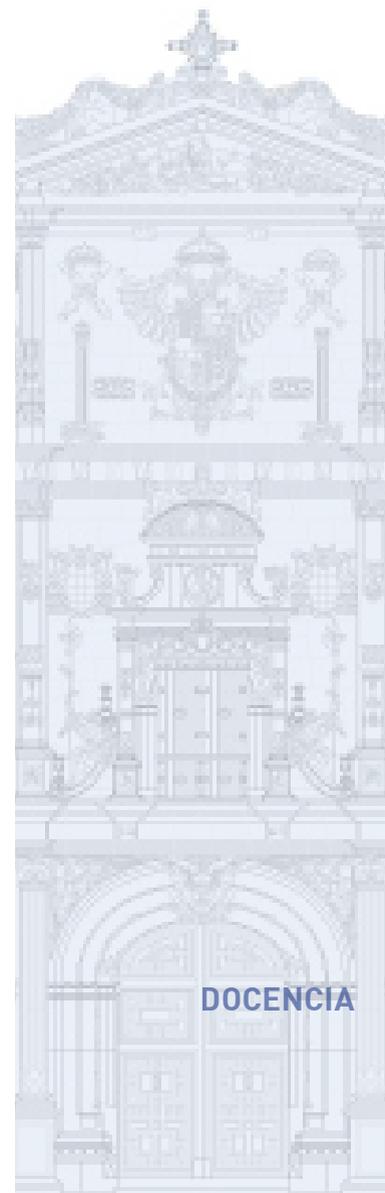
Continúa siendo de gran interés para nosotros facilitar a nuestros estudiantes la realización de **prácticas externas**, por lo que, cada año, seguimos aumentando el número de convenios con empresas para este fin, que actualmente supera los 5.000 acuerdos.

En este sentido, para mejorar este servicio, se ha implementado la herramienta informática de Gestión Integral de las Prácticas externas de la UAH (GIPE), en la que interaccionan los distintos colectivos que participan en las prácticas externas y que permite la integración de toda la gestión de la práctica, desde la publicación de la misma hasta su posterior evaluación.

POSGRADO

Los datos relacionados con los estudios de Posgrado del curso 2017/2018 siguen la línea ascendente de los últimos años.

En lo que se refiere a másteres universitarios, actualmente se están impartiendo un total de 48 Másteres Universitarios, con una matrícula de 2.610 estudiantes (la del curso 2016/2017 fue finalmente de 2.463, lo que supone un incremento de 147 estudiantes, 6%).



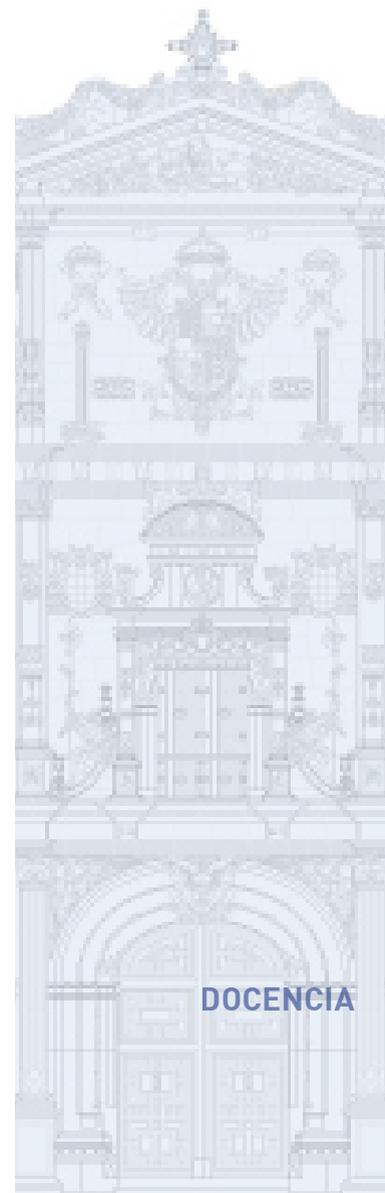
En este sentido, para el curso 2018/2019, ya hemos ofertado 2.642 plazas de másteres universitarios; a fecha 7 de mayo, eran 1.832 los estudiantes preinscritos, de los cuales han sido admitidos 386, cifras que mejoran respecto a los números del año pasado.

En el Programa Abierto de Posgrado, se matricularon un total de 60 estudiantes, frente a los 47 que lo hicieron en el curso 2016/2017.

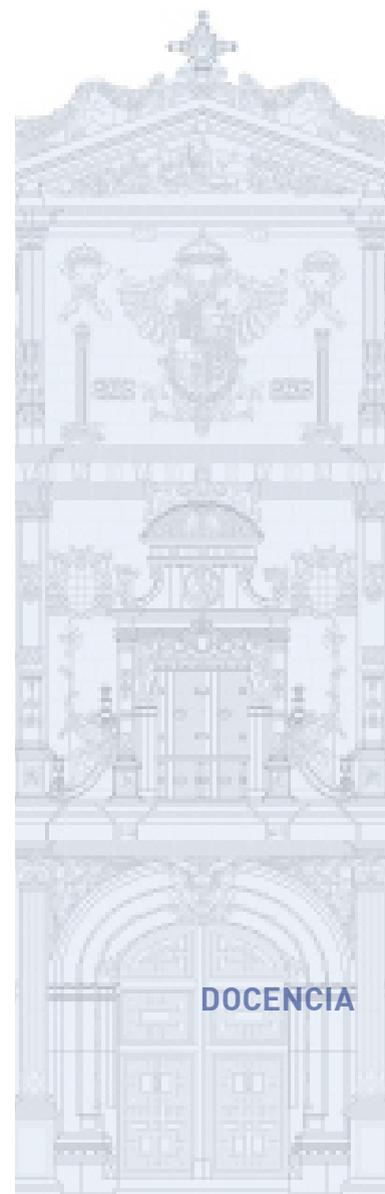
En cuanto a la oferta de estudios propios, en este curso se ha mantenido la actividad habitual. Hasta la celebración de la Comisión de Estudios Propios de 7 de mayo de 2018, habían sido aprobados un total de 337 estudios. La cifra de matriculados alcanza los 5.642 estudiantes en 171 cursos y la previsión es que otros 4.449 alumnos lo hagan, antes de final de curso, en los 166 cursos restantes. No obstante, por la experiencia de años anteriores consideramos que se cancelarán algunos de estos estudios pendientes.

Por último, en lo que a estudios de doctorado se refiere, la UAH ha ofertado, en el curso académico 2017-18 un total de 29 programas: 25 gestionados o coordinados por la UAH y 4 coordinados por otras universidades. El número de matriculados asciende a 1.391, han sido defendidas 63 tesis doctorales y se han desarrollado 16 actividades formativas transversales.

Por último, nuestra Escuela de Doctorado ha convocado la tercera edición del Concurso “Tesis en 3 minutos”, cuya finalidad es plantear a sus doctorandos el reto de explicar su trabajo de investigación durante una intervención limitada en el tiempo, con un lenguaje sencillo que sea



capaz de llegar al gran público. Tras una primera fase, en la que se seleccionó a cinco estudiantes de cada universidad, la final del concurso se celebrará en la Universidad Complutense de Madrid, el próximo día 1 de junio.



INVESTIGACIÓN

Con el fin de impulsar la Investigación y la Transferencia de Conocimiento, la Universidad ha mantenido todas las ayudas que componen nuestro Programa Propio y se han continuado intensificando los esfuerzos para captar recursos externos.

Desde el punto de vista del personal, durante este curso se han incorporado a la UAH:

- 15 nuevos estudiantes de los últimos cursos de Grado (Becas de introducción a la investigación).
- 20 nuevos graduados (Becas de iniciación de la investigación).
- 32 contratados predoctorales FPU y FPI.
- Un total de 23 doctores:
 - 3 contratados del Programa Ramón y Cajal
 - 3 contratados Juan de la Cierva
 - 6 contratados Atracción de Talento CM
 - 1 financiado con Acciones Marie Skłodowska-Curie.

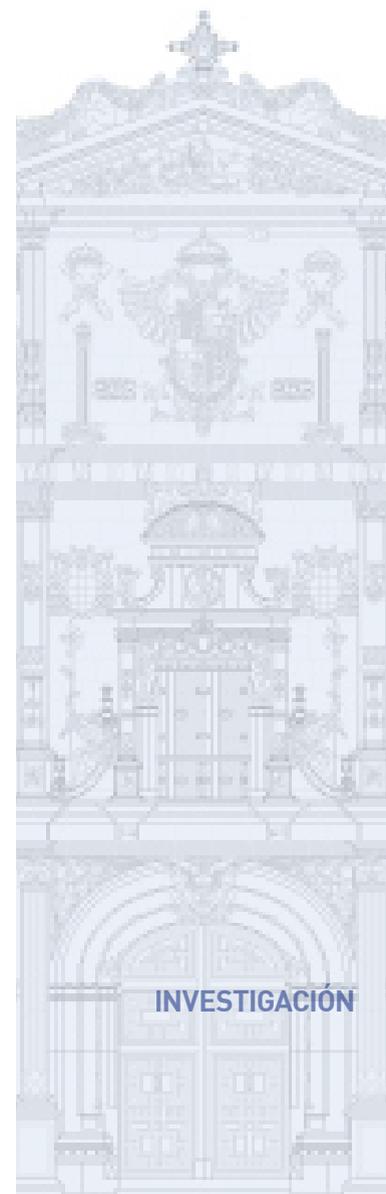


- 23 contratados a través de convocatorias de Garantía Juvenil (ayudantes de investigación, predoctorales o técnicos de laboratorio).

Quiero destacar que el pasado mes de febrero, la Universidad de Alcalá procedió a la firma, junto al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Guardia Civil, del **Protocolo de intenciones para la creación de un Centro de Investigaciones Forenses (CIF)**. Este Centro sería un centro mixto CSIC-UAH-Guardia Civil y se ubicaría en el edificio construido inicialmente para albergar el IMMPA, ocupándolo inicialmente de forma parcial.

Por otro lado, para la realización de proyectos y contratos de investigación se ha obtenido, hasta el momento, financiación externa por una cuantía que asciende a más de 4 millones de euros: 3,8 millones en convocatorias competitivas nacionales, contratos artículo 83 y cátedras de investigación, y 0,5 millones de euros de financiación europea.

En lo que respecta al **Servicio de Biblioteca**, lo más relevante en el curso académico 2017-2018 ha sido la obtención del **Sello de Excelencia Europea 500+**, concedido por el Club de Excelencia en Gestión (CEG) y la entidad de certificación Bureau Veritas. Se trata de un sello convalidado a nivel europeo por la European Foundation for Quality Management (EFQM), que tiene una validez de 2 años. Este proceso ha supuesto la



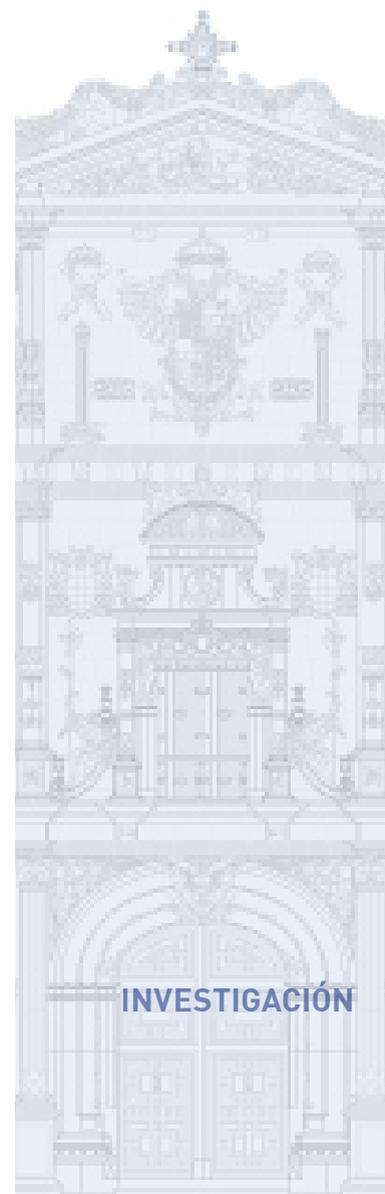
consolidación de la calidad en la gestión y un logro que solo otras 4 bibliotecas universitarias tienen actualmente en España.

En este curso, además, ha finalizado el III Plan Estratégico 2015-2017, con una ejecución del 94% en las actuaciones llevadas a cabo, y, actualmente, ya se está trabajando en el nuevo Plan Estratégico 2018-2021.

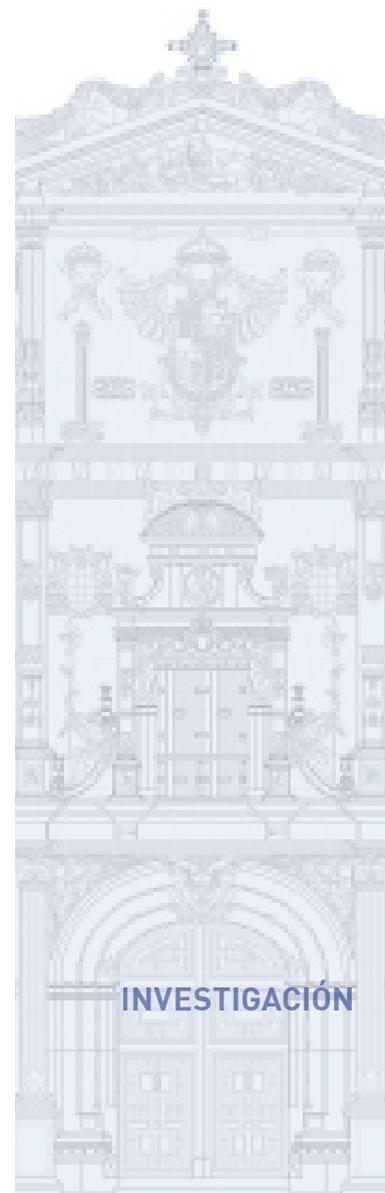
Para finalizar, en lo que a la actividad de la **Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)** respecta, con el fin de promocionar la transferencia de conocimiento se han puesto en marcha diferentes iniciativas: el concurso de ideas para la creación de Empresas de Base Tecnológica y una convocatoria para reconocer las mejores patentes nacionales y apoyar la extensión internacional de las más relevantes.

Precisamente, hablando de patentes, en este periodo se han solicitado 4 patentes nacionales y 2 europeas. Además, otras 3 patentes han solicitado la extensión internacional vía PCT y una patente más se ha licenciado a una empresa de Estados Unidos.

Asimismo, la OTRI ha organizado actividades de divulgación científica dentro de los programas de la Noche Europea de los Investigadores Madrid 2017 y la XVII Semana de la Ciencia, y se han llevado a cabo actividades relacionadas con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.



Sin duda, nuestro objetivo es contar con los mejores investigadores en nuestra Universidad y, por ello, seguiremos trabajando para avanzar y mejorar, apoyando el trabajo de nuestros investigadores, potenciando la actividad de nuestros Institutos y tratando de convertir a nuestros grupos de investigación en verdaderos protagonistas de la vida académica, así como continuar mejorando los medios y los recursos de nuestros investigadores, con el fin de impulsar la relación con el tejido productivo y social.



INTERNACIONALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

Durante el presente curso académico, se han consolidado las relaciones con universidades de prestigio, con especial énfasis en las relaciones con universidades norteamericanas. En esta línea, la UAH ha participado en varios eventos internacionales en la Universidad de Harvard y ha mantenido el habitual programa de becas para estancias de investigación en dicha universidad, a través del Real Colegio Complutense en Harvard.

Igualmente, se han consolidado los cursos internacionales en colaboración con universidades extranjeras. En esta línea, en el curso actual se va a celebrar la segunda edición del curso de Energías Renovables, ofrecido a estudiantes de la Universidad CETYS (Baja California, México) y Brigham Young University (Estados Unidos).

La UAH continúa en línea ascendente en lo relativo a la consecución de financiación a través del **Programa**



INTERNACIONALIZACIÓN
Y COMUNICACIÓN

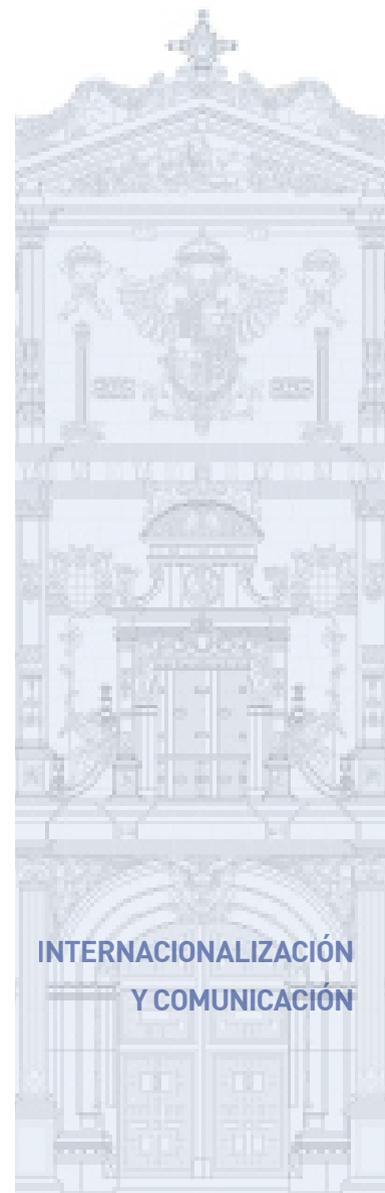
Erasmus+ de la Comisión Europea. Actualmente, coordinamos y/o participamos en más de 10 proyectos de este tipo.

Por otra parte, se han puesto en marcha dos programas orientados a fomentar la docencia en inglés y a incrementar el número de estudiantes internacionales de movilidad. Además, se ha iniciado el programa denominado 'English Friendly' en la EPS, en el que las materias ofertadas se imparten en español, pero ofrecen a los estudiantes toda la documentación de apoyo en inglés, así como la posibilidad de realizar todas las tutorías en inglés.

Continuaremos, pues, fortaleciendo nuestras relaciones internacionales, reforzando la movilidad internacional, y potenciaremos la imagen exterior y el prestigio de nuestra Universidad, con el fin de consolidar la reputación internacional de la UAH.

Para nuestra Universidad, sigue siendo prioritario impulsar las actividades relacionadas con la divulgación científica, tanto a través de nuestro Servicio de Publicaciones -al que se dará mayor capacidad de impacto incorporando recursos digitales-, así como mediante la actividad desarrollada por el Departamento de Comunicación Institucional.

Además, se potenciarán acciones relacionadas con la comunicación digital, en especial en nuestras Redes Sociales.

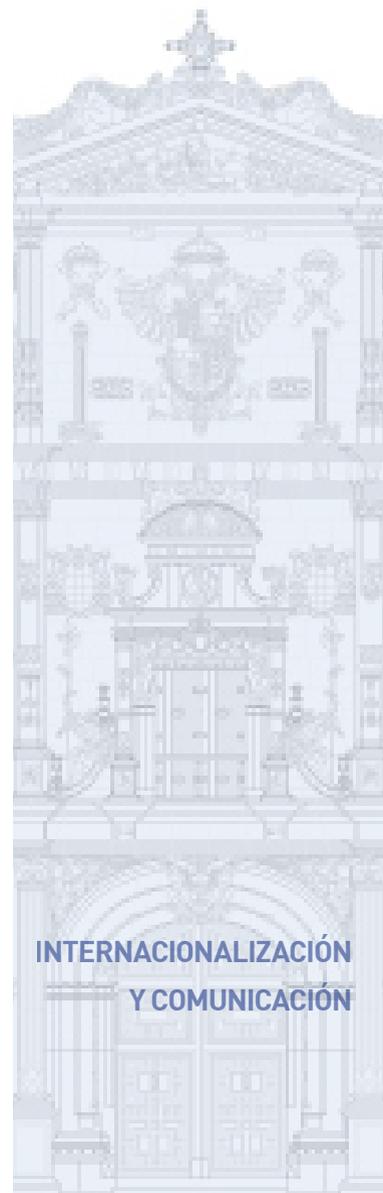


El posicionamiento de la UAH en rankings sigue siendo de gran importancia, en la medida en que influye, cada vez más, las decisiones de los estudiantes y sus familias a la hora de elegir centro universitario.

La Universidad de Alcalá se encuentra entre las mejores universidades del mundo, en términos globales, en las últimas ediciones de los principales rankings internacionales, como son el QS World University Ranking, el Times Higher Education World University Ranking y el Shanghai Jiao Tong University Academic Ranking of World Universities.

- En materia de internacionalización, el ranking QS nos sitúa como primera universidad de España en atracción de estudiantes internacionales.
- Por su parte, según el Times, somos la 6ª universidad pública española en transferencia de conocimiento.
- Desde el punto de vista de la docencia, según el QS World University Ranking by Subject, la UAH ha logrado ya posicionarse en las siguientes ramas de conocimiento: Artes y Humanidades, en la que ocupa la posición 281 del mundo; y Ciencias de la Vida y Medicina, Ciencias Sociales e Ingeniería y Tecnología, en las que nos posicionamos en las 450 mejores del mundo.

Según materias, la UAH se encuentra entre las 150 mejores universidades del mundo en “Lenguas Modernas”, entre las 250 mejores en “Estudios ingleses” y entre las 400



**INTERNACIONALIZACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

primeras en “Medicina” (Medicine). Además, se incorporan al ranking tres nuevas materias: “Educación”, que se sitúa entre las 250 mejores del mundo; y “Lingüística” y “Farmacia y Farmacología”, ambas, entre las 300 mejores.

- Otra de las áreas en las que la UAH viene siendo referente desde hace años es en sostenibilidad medioambiental. En 2018, el Ranking GreenMetric nos coloca en la primera posición nacional y decimosexta del mundo en esta materia y nos reconoce como la tercera universidad del mundo en políticas de sostenibilidad medioambiental asociadas a campus urbanos.

ENTRE LAS 150 EN
• LENGUAS MODERNAS

ENTRE LAS 250 EN
• ESTUDIOS INGLESES
• EDUCACIÓN



ENTRE LAS 300 EN
• LINGÜÍSTICA
• FARMACIA Y FARMACOLOGÍA

ENTRE LAS 400 EN
• MEDICINA

1ª UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA

CAPACIDAD DE ATRACCIÓN
DE ESTUDIANTES
INTERNACIONALES



6ª UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA

TRANSFERENCIA DE
CONOCIMIENTO



1ª UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA

16ª UNIVERSIDAD
MUNDO



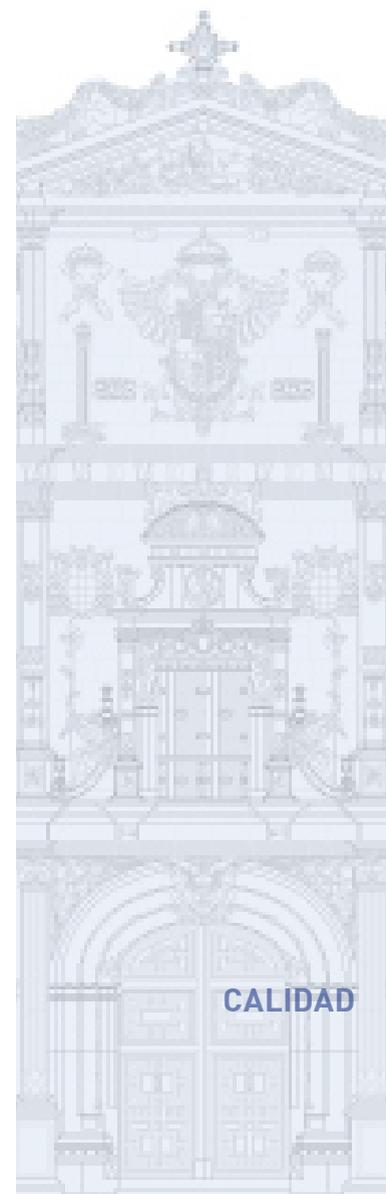
INTERNACIONALIZACIÓN
Y COMUNICACIÓN

CALIDAD

La eficiencia y excelencia deben ser nuestros principios de actuación, para conseguir crear una cultura universitaria de calidad. Es preciso establecer una política de calidad global, que incluya todos los ámbitos de la actividad universitaria. Esta es una gran tarea que precisa de la complicidad y la colaboración de toda la comunidad, que requerirá la aplicación de criterios y procesos de calidad a todas nuestras actividades como institución.

En este sentido, durante el presente curso académico, la calidad docente ha supuesto la consolidación de los esfuerzos realizados en los últimos dos años, que ha dado como fruto la renovación de la acreditación de prácticamente todos los Grados que se imparten en la Universidad, y la mayor parte de los Másteres, que finalizarán el proceso el curso próximo. Asimismo, la Unidad Técnica de Calidad ha seguido trabajando en el programa anual de seguimiento interno de las titulaciones oficiales de grado y másteres, y ha comenzado con los Programas de Doctorado, así como con la evaluación de los Estudios Propios.

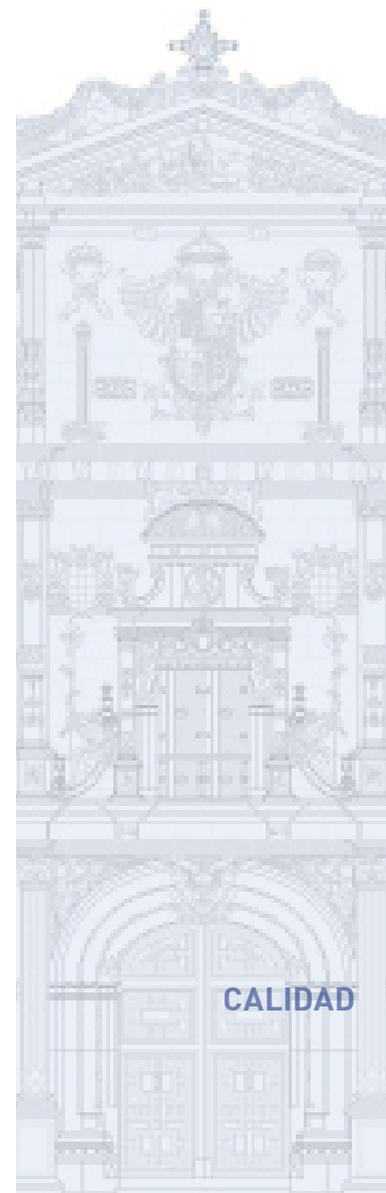
A lo largo del presente curso académico, se han venido realizando los procesos de encuesta docente de todas las asignaturas, las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés y la obtención de los resultados estadísticos de la docencia (rendimiento académico y



diferentes tasas). También se llevarán a cabo los procesos de encuestas de satisfacción del PDI y de los alumnos con la Titulación, así como las de movilidad de estudiantes.

Como parte de las políticas de mejora de la calidad docente, se ha seguido implementando el Plan de Formación del Profesorado y el Programa de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA). El Plan de Formación del Profesorado que se ha articulado sobre tres ejes principales: la formación en inglés, el programa de formación para profesores universitarios noveles y los cursos de formación continuada. Por lo que respecta al Programa DOCENTIA, y, a estas alturas de curso, se están finalizando las evaluaciones a las que se han sometido más de un centenar de profesores de la Universidad.

En calidad de la docencia y profesorado, los siguientes pasos que dará la Universidad serán la certificación de la implantación de nuestro Sistema de Garantía de Calidad en cada uno de sus Centros y, posteriormente, la acreditación institucional.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

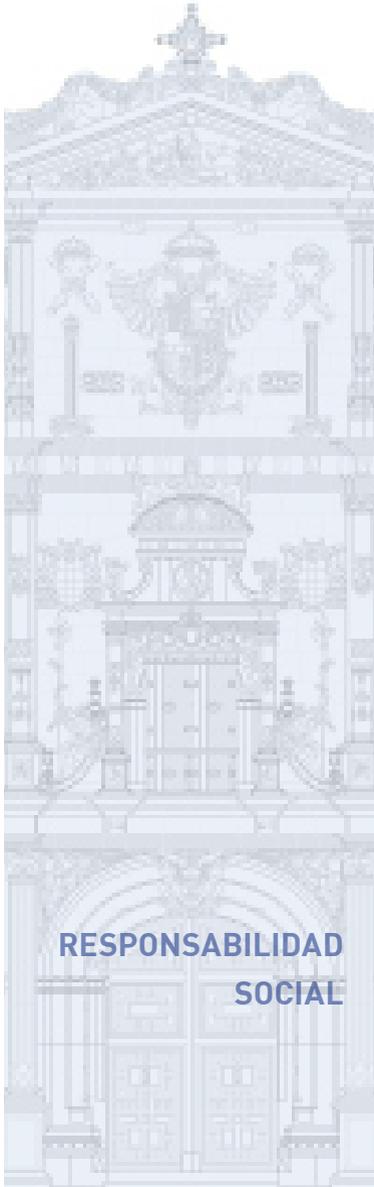
De acuerdo a todos los indicadores, somos una Universidad sostenible, saludable, transparente, inclusiva, que desarrolla políticas de igualdad y de diversidad, que impulsa los valores éticos y que cuida de su Patrimonio.

Una de nuestras obligaciones es desarrollar una gestión responsable y eficiente, pero somos conscientes de que tenemos que seguir avanzando para mejorar en este compromiso. Por eso, la creación de un vicerrectorado encargado de impulsar estas políticas de responsabilidad social era uno de los ejes recogidos en mi programa electoral.

Corresponden a este ámbito diferentes áreas, que en el presente curso han obtenido buenos resultados y algunos éxitos destacables.

Sostenibilidad

En materia de sostenibilidad, el sistema de gestión de la UAH ha conseguido **las certificaciones ISO 14001:2015 e ISO 50001:2011**, para las actividades de institución pública de educación superior e investigación y servicios de apoyo y para la prestación del servicio de gestión, mantenimiento y mejora de la eficiencia de la iluminación, respectivamente, en todos sus campus.



RESPONSABILIDAD
SOCIAL

Asimismo, la UAH está trabajando en una nueva Declaración de Política Ambiental y Energética, que será presentada en el futuro para su aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

Además, la Oficina Ecocampus continúa trabajando para promover una Universidad saludable, a través del impulso de hábitos de vida saludables entre los miembros de la comunidad universitaria.

Por último, la Universidad de Alcalá se alinea con los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 de Naciones Unidas, que se proponen poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, y participa en la redacción del documento “La contribución de la Universidad al Plan de Acción para la Agenda 2030”.

Políticas de inclusión

La **Oficina de Atención a la Diversidad** (unidad de integración y coordinación de las políticas de discapacidad), como órgano encargado de prestar apoyo a cualquier miembro de la comunidad universitaria con diversidad funcional o que tenga necesidades especiales, ha continuado trabajando para cubrir necesidades de los universitarios



RESPONSABILIDAD
SOCIAL

y promover la inclusión para todo tipo de diversidad (diversidad cultural, altas capacidades, diversidad de género...).

Entre las actuaciones que está previsto impulsar de forma inminente, están la elaboración de Guías Docentes adaptadas o la adaptación de horarios, además de incluir materias relacionadas con la diversidad en la oferta de cursos de formación del profesorado.

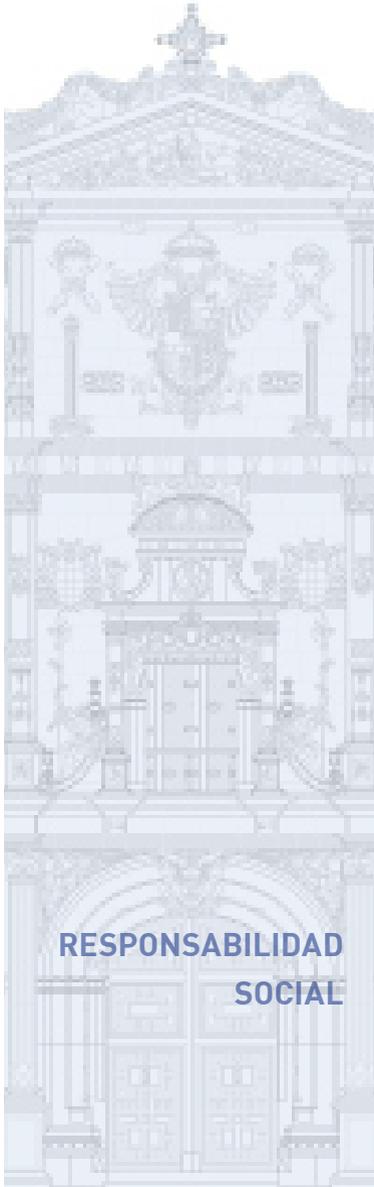
Programa de ayudas sobrevenidas

Como ya conocen los señores claustrales, nuestra universidad fue pionera en implementar ayudas económicas al estudio, para aquellos estudiantes que sufrían situaciones socioeconómicas desfavorables sobrevenidas y, un año más, en nuestro presupuesto económico ordinario correspondiente a 2018, se aprobó destinar 100.000 euros para este fin.

Quiero destacar que este programa contará previsiblemente con una doble financiación, fruto de la firma del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid con las universidades públicas madrileñas en esta materia, según el cual, la Comunidad de Madrid aportará la cantidad de 241.858,86 €.

Cooperación y voluntariado

Otro de los firmes compromisos de la UAH en materia de Responsabilidad Social es **impulsar el Voluntariado y la Cooperación al Desarrollo**.



RESPONSABILIDAD
SOCIAL

La Dirección de Cooperación al Desarrollo de la UAH continúa trabajando en la obtención de recursos para la financiación de sus actividades y participa de forma activa en diversas convocatorias de ayudas y subvenciones. En esta línea, el pasado mes de abril, participó en la Asamblea de CRUE Internacionalización y Cooperación, celebrada en la Universidad Complutense de Madrid.



Asimismo, la UAH va a volver a participar por segunda vez en una iniciativa de la Red Interuniversitaria de Voluntariado Ambiental (RIVA) que se creó en el Grupo de Trabajo de Participación y Voluntariado, en el seno de CRUE Sostenibilidad.

Emprendimiento y empleabilidad

Por otro lado, el **emprendimiento** y la **empleabilidad** son dos de los objetivos prioritarios que deseamos potenciar durante los próximos cuatro años, sin olvidar el trabajo que ya se ha venido realizando en este ámbito a lo largo de este curso académico.

RESPONSABILIDAD
SOCIAL

La Escuela de Emprendimiento es una realidad consolidada no solo por la participación de más de 500 estudiantes en las actividades de su portal – que cuenta con recursos didácticos, noticias, foros, etc.-, sino porque la Universidad configuró un espacio físico de emprendimiento en el CRAI para realizar también actividades presenciales.



En colaboración con la Unidad de Mecenazgo y Alumni, a la que me referiré posteriormente, se han realizado también actividades de orientación, para mejorar el proceso de inserción y desarrollo profesional de nuestro estudiantado y egresados de la UAH.

Valores éticos y transparencia

En este ámbito, la Universidad de Alcalá ha cosechado numerosos reconocimientos y premios, el más reciente, la acreditación, un año más, por parte de la Fundación Compromiso y Transparencia, como una de las universidades públicas más transparente de España, tal y como recoge en la última edición de su 'Examen de transparencia'. Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas 2016.

El objetivo, en este sentido, es seguir trabajando, tal y como se indica en el Programa de Gobierno, con el compromiso de fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de la actividad universitaria, en cumplimiento de nuestra obligación como institución pública. Para ello, una de las herramientas básicas será el diálogo. Así, el Equipo de Dirección ya ha mantenido una primera reunión con los Directores de los Departamentos y está prevista una reunión con Decanos y Directores para el próximo 4 de junio. La intención es mantener puntualmente este tipo de reuniones, con el fin de informar de las acciones que adopte el Equipo de Dirección al resto de los órganos de gobierno de la Universidad, incluyendo a los mencionados Decanos y Directores de Centro y de Departamento.

Igualmente, trataremos de promover una cultura participativa, en la que todos los miembros de la UAH puedan contribuir al desarrollo de las políticas universitarias. Para ello, impulsaremos



FUNDACIÓN
**COMPROMISO Y
TRANSPARENCIA**

RESPONSABILIDAD
SOCIAL

procesos de debate y consulta participativa que permitan pulsar la opinión de la comunidad universitaria.

Extensión Universitaria

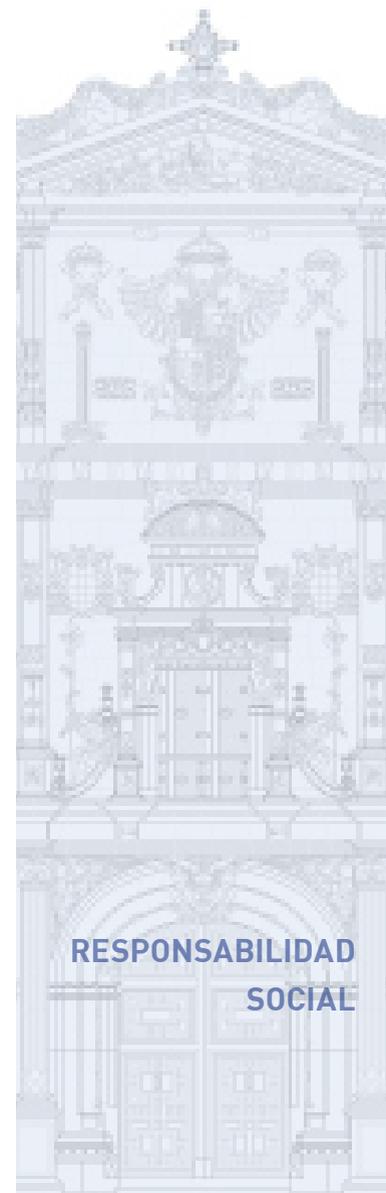
La Universidad de Alcalá se plantea la Extensión Universitaria desde la estrecha colaboración con otras entidades e instituciones. Cabe destacar especialmente nuestra vinculación con la Fundación General de la UAH, en la organización, gestión y desarrollo de la actividad cultural de nuestra Universidad.

No podemos olvidar tampoco mencionar el trabajo conjunto, en esta materia, con las corporaciones locales, de forma destacada con los ayuntamientos de Alcalá de Henares y Guadalajara, así como otros consistorios del Corredor del Henares.

Cuidar nuestro patrimonio es uno de los objetivos en materia de Responsabilidad en el Programa de Gobierno y, en ese sentido, la UAH ha recibido varios reconocimientos en este año. Así, la Manzana Cisneriana ha sido declarada, el pasado mes de enero, **Bien de Interés Cultural** por la Comisión Regional de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.



RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Además, la UAH acaba de lograr un notable reconocimiento, el Premio Unión Europea de Patrimonio Cultural / **Premio Europa Nostra**, a la rehabilitación de la fachada del Colegio de San Ildefonso. Estos premios los concede



anualmente la Comisión Europea y la organización Europa Nostra, la más importante red en materia de patrimonio europeo. Esta distinción se une a la ya concedida por la **Fundación de Casas Históricas y Singulares**, que concedió su Premio Especial a dicha rehabilitación.

Este está siendo un año, además, de conmemoraciones. Por un lado, se cumplen 20 años de la Declaración de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, con diferentes propuestas abiertas y actos conmemorativos. Asimismo, en este año se cumplen 500 años desde la finalización de la construcción de nuestro Paraninfo, por lo que previsiblemente organizaremos algún acto conmemorativo.

Mecenazgo y Alumni

Por su parte, las políticas de **mecenazgo** han experimentado en este curso una evolución positiva y se han incrementado la captación de fondos, a través de la acción conjunta de la Universidad y la Fundación General de la UAH. Así, en el año 2015, tuvimos donaciones por importe de 1.685.699,30 €; en el año 2016, estas fueron de 1.938.240,49 € y, en el año 2017,

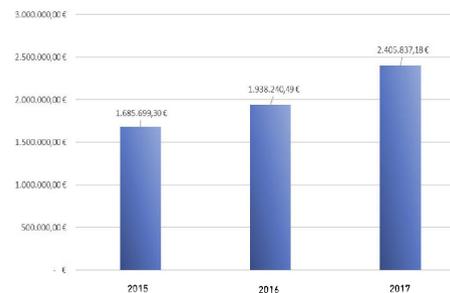
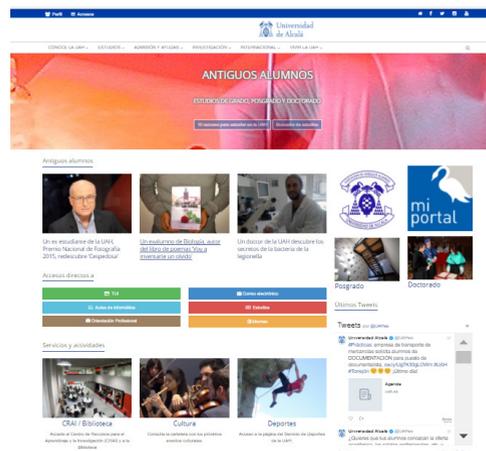
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

tuvimos un incremento del 24%, es decir, 2.405.837,18 €.

Es muy significativa esta evolución, pero sin duda debemos mejorar nuestras políticas de mecenazgo ampliando el número de nuestros mecenas, con una acción coordinada con la política de antiguos alumnos.

En cuanto a nuestros **Antiguos Alumnos**, durante este curso, se ha constituido la Oficina Alumni de la Universidad de Alcalá, encuadrada dentro de la Unidad de Mecenazgo. Esta oficina nos permite mantener el contacto con nuestros titulados y tituladas, una vez finalizan sus estudios universitarios. En este sentido, se está trabajando muy intensamente en el desarrollo y configuración del Portal Alumni.

Entre sus objetivos están, además, facilitar la relación de los antiguos alumnos con los centros docentes, los servicios universitarios y otras entidades de la Universidad de Alcalá; promover el mecenazgo a favor



de la UAH; difundir la imagen, los valores y el prestigio de la institución en todo el mundo; y promover foros de debate sobre temas universitarios y sobre asuntos científicos, económicos, sociales, medioambientales y culturales, entre otros.

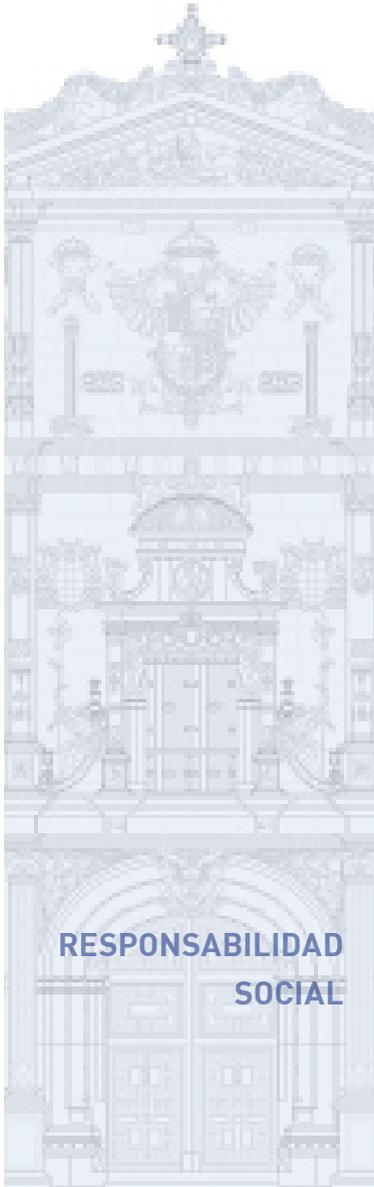
Unidad de Igualdad

En relación a la **Unidad de Igualdad**, dependiente de la Secretaría General, y la actividad desarrollada, es importante destacar que, tras la aprobación el pasado curso del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género, se ha elaborado una Guía de difusión del mismo, que está disponible en la página web de la Unidad.

En la actualidad está pendiente de firma, un convenio con la Comunidad de Madrid para la financiación del estudio propio de posgrado “Agente de Igualdad en el mercado laboral”, que previsiblemente empezará a impartirse a partir de septiembre de 2018. Por su parte, con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha continúa la negociación, por parte del Vicerrectorado del Campus de Guadalajara y Relaciones Institucionales, de un Convenio para la creación de una Cátedra de Investigación sobre Estudios de Género.

Protección de datos

Por último, en relación con las **Políticas de Protección de Datos**, nos hemos incorporado al Grupo de trabajo de la CRUE encargado de elaborar un Código de Conducta de las Universidades españolas y se ha nombrado un Delegado de Protección de Datos (DPO), como obliga el nuevo reglamento europeo.



RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Universidad
de Alcalá

mayo 2018